

CARTA PASTORAL

(Continuación)

2. *El deber familiar y social*—La educación moral fluye naturalmente de la Religión y corre paralela con la que es su único sostén. Según sea la solidez de la primera, será la firmeza de la segunda y la intensidad de las energías desplegadas. El Catolicismo posee el secreto de concordar nuestros pensamientos con nuestra conducta, de coordinar lógicamente la cabeza y el corazón y por esta sola causa contribuye más que nadie a la práctica de la honradez y de la piedad. A cada uno de los cristianos le está diciendo: ¿Crees que la familia es de institución divina, que Cristo la santificó y bendijo y confirmó sus privilegios? Obrando en consecuencia has de extremar con ella tu afecto; no quebrantes, ni trastornes sus prerrogativas; sé buen padre, buen esposo, modelo de hijos; el padre que cree en el temor de Dios a sus retoños; los hijos que honren a los representantes de la autoridad; todos que miren el ejemplo de la familia divina, de San José espejo precioso de paternal providencia; de María, la modesta, la purísima Madre; de Jesús, el Rey de los cielos sujeto a sus criaturas. ¿Crees que los otros hombres son tus hermanos, que el Evangelio manda amarnos los unos a los otros? No faites a los órdenes divinos; no sientes recelos, ni antagonismos, ni zizaña; no defraudes, no maltrates, no injurias; deférente con el derecho del prójimo, sea tu divisa hacer bien sin distinción y mezquindades. ¿Crees que tu cuerpo es templo del Espíritu Santo y tu alma vive en el mundo para ganar méritos? No los contamines con el pecado; huye de la ociosidad, trabaja para la vida eterna y para la temporal para tu sustento, para tu familia, para tus hijos, para el engrandecimiento de tu patria, para beneficio de tus hermanos. ¿Crees que la autoridad en las sociedades emana de la Autoridad divina y que se ha de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios? Cumple tus obligaciones de ciudadano; obedece a los Superiores, no explots a los dependientes, escoge para los cargos a los mejores; no te abstengas; va en ello la salud del pueblo. ¿Crees que Jesucristo debe reinar en medio de nosotros y que el acatamiento rendido a su código es garantía de bienandanza para los individuos y las colectividades? No te avergüences de confesar su fe; esfuerzate como buen soldado en afianzar su gobierno; no estés suscrito a la revista, al diario que le insulta y baldona, ni te comprometas o te confabules y pactes con los que abrigan el propósito más o menos velado de destronarle.

Estas lecciones insinuantes y persuasivas redimen a las multitudes y las sanan. Esperamos que los Maestros tomen con empeño plantar esos buenos hábitos y destruir las tendencias perversas; que acostumbren a sus discípulos a no ser juguete de los errores, de las opiniones y de la malicia ajena; que venzan las repugnancias sobre todo con el recurso a la protección y ayuda de Dios invocada en las oraciones fervorosas y en la frecuencia de Sacramentos; que les muevan a realizar los actos por convicción y por espíritu de fe. Así lograrán levantarnos del actual abatimiento con un resurgir de virtudes cívicas, de virtudes morales, de virtudes cristianas.

3. *Patriotismo*. Después de la Religión es el sentimiento más augusto, una extensión de la piedad filial dispuesta a todos los sacrificios, incluso al de la familia para salvar la patria. En ella se condensan admirablemente la continuidad y la solidaridad de la persona moral, la tradición que es la base del pretérito con lo presente, la herencia física, ética, intelectual y religiosa, el carácter uno apesar de las diversidades regionales, el pasado glorioso escrito con sangre de nuestras venas y con tesoros de nuestro genio y de nuestra cultura, el derecho mezclado ahora con nuestras prácticas, las costumbres tan propias, tan singulares y típicas, nuestro progreso en la literatura, en las ciencias y en la civilización, la unidad geográfica conquistada palmo a palmo y con un esfuerzo varonil.

La tarea de los Maestros en este orden se encamina a que los niños conozcan y amen a España; que conozcan sus grandezas, monumentos, héroes, gigantesas empresas nunca superadas por pueblo alguno de la tierra, sus mismos infortunios y reveses, pues tanto contribuyen a acrecentar la estima las proezas legendarias, como los desastres y contratiempos de la madre; que conozcan y rectifiquen nuestra historia tan mal comprendida fuera, falsada con frecuencia, incompleta aún, más así y todo asombrosa por la pujanza nunca superada de su brazo indomable y de su mente ubérrima; que conozcan y midan el concurso valiosísimo que prestó el Catolicismo a instituciones de toda clase creando un Código, levantando nuestras Catedrales, organizando y encargándose de la enseñanza en las Universidades, dando impulso a la cultura, no ya en el siglo dieciséis, sino cuando aún deletraban otras naciones el Trivium y el Quatrivium, alentando a la reconquista con idéntico brío con que alentó el siglo pasado a la independencia, sembrando en todo el país establecimientos de inagotable caridad, consagrando la sumisión a los Reyes, y, si no preparando la unidad nacional porque ésta fué obra de la Providencia, asegurándola, consolidándola con un tesón que será gloria imperecedera de los Prelados de aquella época.

Y una vez conocida, aiven el faego sacro de su amor; expliquen cuán dulce es vivir en su seno, disfrutar de su patrimonio, ser protegido por su bandera; cuán encantador el país donde hemos nacido, la casa donde crecimos, la Iglesia en que fuimos bautizados y recibimos por primera vez la Eucaristía; cuán santo el lugar donde reposan las cenizas de nuestros antepasados, las reliquias de nuestros héroes y de nuestros Santos y en cuyo ambiente flota el perfume de sus magnanimidades, donde descansa en cierto sentido el alma de las generaciones que nos precedieron y se conservará en un rincón ignorado un pedazo de tierra hospitalaria y bendita que cubra y proteja nuestros tristes despojos. De sus manos hemos recibido cuanto tenemos; la lengua armoniosa hablada por más de diez naciones; el puesto o cargo que desempeñamos en la sociedad; las ganancias de una complicada máquina económica que hace fructificar nuestros trabajos; las ventajas de la civilización material; las ventajas de la civilización literaria poniendo a nuestro alcance una imponderable riqueza artística y científica y un ejército de Profesores y Maestros; las ventajas de la civilización moral al enderezar la conciencia pública y privada; los beneficios de la Religión y de la Iglesia principalísimo dique contra el desbordamiento de las pasiones y a la sacra de la vida del espíritu; los beneficios de una organización militar, garantía de la seguridad de nuestras fronteras y de la paz y del orden en el interior; los beneficios de la legislación y de la justicia administrada rectamente; los beneficios, en fin, de la convivencia humana, previsora, pródiga y generosa.

Dos méritos importantísimos pueden contraer los maestros: uno excitar la preferencia por las cosas de España a fin de que acabe la pensión a magnífica, anteponer y dar carta de naturaleza a lo exótico y quitar en algunos a menospreciar lo propio; otro animarles a servir a la patria con denuedo, con desinterés, con ternura; a servirlos con las dos mayores prestaciones que puede otorgarles nuestra flaqueza, el óbolo de nuestras plegarias y el tributo de nuestra sangre; a servirlos y amarlos, como Cristo amó y sirvió a la suya dándole pruebas de una fidelidad inquebrantable al observar sus leyes y permanecer sumiso a sus órdenes; de una predilección especial cuando declara que ha sido enviado a las ovejas de Israel (1) y entre ellas reparte sus favores (2); de una compasión infinita cuando llora por la suerte de Jerusalén (3); de una caridad sin límites cuando muere por salvar a su pueblo (4).

(Continuará)

Prebendas y cargos eclesiásticos

Dice «El Universo»: «El real decreto que ayer publicamos sobre nombramientos para cargos eclesiásticos, exige de nuestra parte un breve comentario no sólo por la importancia del asunto a que se refiere, sino porque cambia radicalmente los procedimientos sobre el caso, aunque deje intacta la esencia de la legislación que rige sobre tan delicada materia.

España es el único país del mundo que goza de grandes privilegios en punto a proponer a la Santa Sede los nombramientos para cargos eclesiásticos; tales privilegios fueron otorgados en tiempo en que los Reyes llevaban sobre sí casi toda la responsabilidad del Gobierno de la nación, y aunque este Patronato vino a ser muchas veces ejercido, más que por el Soberano en persona, por sus consejeros responsables, y aunque tal relajación atrajo a veces dificultades prácticas, justo es decir que el ejercicio de tan extraordinaria facultad no ha tenido hasta ahora los inconvenientes que hubieran sido posibles, a pesar de las mudanzas de los tiempos y de las personas.

Ahora bien, estas mudanzas iban exigiendo algunos cambios, ya que no en la esencia de estas excepcionales relaciones, al menos en los procedimientos, para que su degeneración no tocara nunca al derecho divino que la Iglesia tiene a la libre designación de sus ministros y de sus pastores, y a esto tiende, sin duda alguna, la nueva disposición que brevemente comentamos.

Quizás ofrezca en la práctica alguna dificultad que luego pueda obviarse; pero la intención parece plausible, y aceptable la dirección que el Gobierno ha dado a la mudanza.

Reconociendo las razones históricas que hubo para la concesión de estos privilegios de Real Patronato en los nombramientos eclesiásticos, la aspiración ideal sería para nosotros que la Santa Sede tenga siempre y en todas partes libertad omnimoda para otorgar dichos nombramientos; pero si acaso no se ha podido llegar ahora, confiamos en que el nuevo decreto resolverá algunas dificultades, que acaso pudieran llegar a ser molestas, en asunto de tal capital interés.

- (1) Mat. XV, 24.
- (2) Hechos de los Apóstoles, X, 38.
- (3) Luc. XIX, 41; XXIII, 29.
- (4) Joan. XI, 50.

Una reclamación justa

La Red urbana insular de Mallorca

Por conducto del Delegado gubernativo en el partido judicial de Inca, se ha elevado la siguiente razonada instancia al señor Presidente del Directorio militar:

«Don Miguel Pujadas Ferrer, Alcalde constitucional de la ciudad de Inca y don Rafael Ferriol, Alcalde de la villa de Sineu, en nombre y representación de los respectivos Ayuntamientos que tienen la honra de presidir, a V. E. respetuosamente acuden y exponen:

Que en el año mil novecientos quince, el entonces Jefe de Telégrafos de esta provincia, el inolvidable don Miguel Zornoza, gloria del Cuerpo, en su afán de mejorar los servicios de comunicaciones, ideó la instalación de una red que denominó «Red Urbana insular de Mallorca», mediante la cual quedarían unidos todos los pueblos de la isla, con la capital, por medio de su red urbana; para la realización de tan útil y honorable proyecto solicitó el apoyo de todos los Ayuntamientos de Mallorca, quienes se lo ofrecieron incondicional y sin regateos, haciendo sacrificios superiores a su disponibilidad económica, prueba de la favorable acogida que tuvo el proyecto y los beneficios que se esperaban del mismo.

Presentado el proyecto a la Dirección General de Correos y Telégrafos, surgieron dificultades para su aprobación por no encajar en los moldes de los preceptos reglamentarios, lo cual motivó un viaje a Madrid de su autor don Miguel Zornoza para informar verbalmente sobre aquél. Tan lógicos y contundentes debieron ser los argumentos aducidos y tan visibles los beneficios del proyecto presentado, que la Dirección General aprobó en absoluto el proyecto de instalación de la «Red Urbana insular de Mallorca»; repetimos esta denominación para que se vea claramente que no se aprobó una red de ninguna población determinada; sino la de todos los pueblos de Mallorca, con los ofrecimientos hechos por sus Ayuntamientos, y llamamos especialmente la atención de este hecho, del cual nace una relación jurídica entre el Estado y los Municipios que tienen cumplidos sus compromisos, como son los exponen.

Aprobado el proyecto, se dió principio al mismo con las instalaciones de las centrales de Inca y Sineu, bajo la dirección del competente empleado de la Dirección General, expresamente mandado, don Manuel Ladrón de Cegama, aportando ambos Ayuntamientos las cantidades a que se habían comprometido, y también facilitaron sus respectivas brigadas municipales para auxiliar dichos trabajos, pagando o suministrando el acarreo y materiales para la recomposición de tejados y colocación de postes y montantes; estos auxilios importaron al Ayuntamiento de Inca unas catorce mil pesetas y al de Sineu más de ocho mil.

Terminadas las instalaciones de ambas centrales y unidas con la Capital, fueron inauguradas el día cinco de Marzo de mil novecientos diez y seis, asistiendo, a más de las autoridades provinciales, una comisión de altos empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos, compuesta de don Eduardo Sancristóbal, don Felipe Hernando y don Antonio Nieto, quienes llevaban la representación del Excmo. señor Director General para el acto de la inauguración.

Desde mil novecientos diez y seis, funcionaron las centrales de Inca y Sineu habiendo aumentado considerablemente sus abonados, hasta el extremo que la de Inca resultó insuficiente y tuvo que adicionarse otro cuadro para completarla, y en mil novecientos veinte y uno, inopinadamente, se dió orden por la Dirección General para que cesara el régimen de excepción de estas centrales, y se ordenó que se tuvieran que pagar los conferencias telefónicas interurbanas arregladas a la tarifa general. Levantó ello una general protesta, interviniendo eficazmente todos los representantes en Cortes, y especialmente el celoso Jefe de Centro, don Antonio Alcover Maspons, quien, trasladándose a Madrid, hizo notar las condiciones especiales de la concesión de la red insular de Mallorca y el contrato establecido entre el Estado y los Municipios, logrando, como era lógico, justo y legal la suspensión de dicha orden, continuando el funcionamiento normal y tal cual se había concedido a nuestra red.

Con estos antecedentes, no extrañará Excmo. Señor que nos haya sorprendido grandemente el que, sin previa notificación de ningún género, ni como abonados ni como Corporaciones contratantes, nos enteráremos, por particulares que vinieron a producir sus quejas, que las conferencias entre distintas poblaciones debían abonarse separadamente de la cuota trimestral que antecipa y que no podíamos permanecer indiferentes sin menos cabo de los intereses de las Corporaciones que representamos. Los Ayuntamientos de Inca y Sineu concertaron con el Estado la instalación de la red telefónica en condiciones especiales, abonando aquéllos crecidas sumas y la Dirección General, olvidando este estado de derecho, como si no hubiera ningún vínculo jurídico establecido, suspende por sí un servicio estipulado, que los Ayuntamientos tienen pagado, y ni siquiera se les trata de compensar o resarcir los adelantos hechos.

Finalmente, Excmo. Señor debemos observar que si los abonados tienen que pagar una cuota trimestral para comunicarse con los de

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Lógica liberal

En un diario local, abierto a todos los desatinos sectarios, no há mucho que un clarividente redactor ha puesto una pica en Flandes. ¡Nada menos que ha descubierto que el Consejo de Instrucción pública está bajo la dirección del Padre Ruiz Amado! ¡De un jesuita! ¡Horror! Después de tantos años de liberalismo concentrado y de democracia reconstruida y de cerril y estólida enemiga contra la inclita Compañía de Jesús... ¡tener que soportar el yugo ominoso, la tiranía obscurantista de un jesuita! Comprendemos la indignación del articulista y aquel mesarse los cabellos y aquel rasgarse las vestiduras. ¡Claro! porque después de esto va a venir, no el diluvio, sino... ¡la Inquisición! con aquellos garfios, aquellos tormentos, aquellos autos de Fe...

Hasta nosotros los neos, los ultramontanos, los que vivimos unos siglos atrasados, habremos de agradecer a tales periodistas liberales la merced de tirar del velo y descubrirnos el peligro, la tempestad horripalada que amenazadora se cierne sobre nuestras cabezas... ¡y nosotros sin enterarnos!

Porque Vds., señores míos, no se habrán detenido a examinar, como lo han hecho esos periodistas liberales, la trascendencia y la gravedad de que un jesuita... ¡un jesuita! meta baza, ¡qué digo! se arroge la dirección espiritual de una tan elevada corporación como es el Consejo de Instrucción Pública. Nada menos que de ello ha venido el que tal Consejo propusiera en su plan de reforma del Bachillerato la enseñanza obligatoria de la Religión. Y... ¡cataplum! ahí está la madre del cordero.

Los liberales, que no han desperdiciado ocasión para asestar puñaladas a esa enseñanza, aun pisoteando la Constitución y el Concordato, que han recurrido a todos los medios para infiltrar en la enseñanza el espíritu rebelde y el culto a la diosa «razón», que han proclamado la libertad de la Cátedra al estilo de la profesora de la Normal de Lérida, ¿cómo van a tolerar sin alterarse sus nervios, sin que se les suba la sangre a la cabeza, sin que se les crispén los puños cómo van a tolerar impasiblemente que la juventud de hoy, generación del mañana, sea plenamente instruída en las verdades inmuta-

bles de la Fe? ¿Cómo van a tolerar que se procure librar a la juventud de esa ignorancia religiosa que caracteriza a la sociedad actual y que la hace tan dócil a las influencias ateas y enemigas de la Religión?

Además, como esa gente tiene un «amplio espíritu liberal», está llorando a lágrima viva por la suerte de los protestantes, de los judíos, de los budistas, de los fetichistas... que pueda haber en España. Para los liberales es, por lo visto, poco menos que un crimen enseñar a tales desgraciados los caminos de la luz, los senderos de vida, la ruta de la Verdad...

¡Son lágrimas de cocodrilo las suyas!

Pero como esos liberales no están muy fuertes en lógica, ellos mismos forman el nudo para ahorcar sus principios en las consecuencias. ¿Quién no les ha oído proclamar la soberanía del pueblo por el régimen de las mayorías? ¿Quién no les ha visto ahuecar la voz, hincharse los carrillos y con ademán de afectado cómico de la legua, pregonar a los cuatro vientos que en el régimen de las mayorías está la verdadera gobernación del Estado? Por la boca muere el pez...

Aplicad el caso al momento presente. La mayoría, la inmensa mayoría de españoles, es católica... Ella tiene, pues, inalienable derecho a imponer su voluntad. ¿Hay liberal alguno que lógicamente pueda oponerse a esta consecuencia?

Pero como la frescura que se gasta esa gente es más que glacial, no debe extrañarnos que, sin rubor, nos digan que cuando las mayorías no están en su favor... ¡se rien de las mayorías!

Y, al cabo y al fin, esta es la pura verdad. Menos mal que los católicos no duermen y ahora los liberales tienen que aguantarse. ¡Vaya por el tiempo que hicieron de las suyas y precipitaron nuestra nación a la ruina!

Aguanten el avispa periodista y demás compañeros «ejusdem farinae» «la dirección espiritual de un jesuita», que siempre será más patriótica, más útil y más noble que la que, en tiempos de las vacas gordas, pudieron ejercer ridículos caballeros del mandil...

Franco

la población en que residen, y por otra parte, el importe de cada conferencia que celebren con los abonados de otras poblaciones, el servicio resulta tan costoso que aquéllos renunciarán al mismo; es evidente, que el servicio telefónico para los servicios de Inca entre sí y para los de Sineu entre sí carece de utilidad, por ser reducido el perímetro de ambas poblaciones. Para ser eficaz dicho servicio, es preciso que los abonados puedan comunicarse con la Capital y demás pueblos de la isla, pagando solamente la cuota trimestral que venían pagando desde el mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

Por todo lo cual, Excmo. Señor en nombre de las Corporaciones que tenemos el honor de presidir, y seguros de la razón que nos asiste.

Suplicamos a V. E. se sirva revocar la orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos de tener que abonar las conferencias interurbanas, declarando a la «Red Urbana insular de Mallorca» exceptuada de dicha regla general, debiendo regirse por sus condiciones especiales de concesión, por haberse estipulado con las Corporaciones que prestaron sus auxilios al instalarse, y ser justicia.

Inca, 14, Marzo 1924.—Miguel Pujadas.—Rafael Ferriol.—Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.—Madrid.

Jocs Florals de Mallorca

Organitzats per l'Associació per la Cultura de Mallorca

Convocatoria pels de l'any 1924

«Als poetes i prosadors de Mallorca i de tots els territoris a on la nostra llengua és parlada o coneguda, salut!

Per complimentar l'honorós acord que la Junta Central de la «Associació per la Cultura de Mallorca» prengué, en compliment d'un dels fins especials de sa fundació, el dia 10 de Setembre prop passat, vos convidam a prendre part en els Jocs Florals d'enguany, els quals se regiran pel següent:

Cartell

El tercer diumenge de Maig, que s'escau al dia 18, se celebrará la poètica festa a la ciutat de Sóller, en la qual seran adjudicats a les millors poesies que hi tiri, els Premis ordinari i s'ien l'«Englantina», la Viola i la

Flor Natural, corresponent als tres mots que formen el lema: Pàtria, Fe i Amor.

L'«Englantina» s'adjudicará a la millor poesia d'esperit patriòtic o sobre fets històrics o tradicionals, usatges o costums de la nostra terra.

La Viola d'or i d'argent, a la millor poesia religiosa o moral.

La Flor natural, premi anomenat d'honor i de cortesia, s'adjudicará a la millor poesia sobre tema que es deixa al bon gust i franc arbitre dels autors. Segons la bella costum establerta, el qui obtengui aquest premi deurà ferne present a la dama de sa elecció, ja qual, proclamada Reina de la Festa, farà a mans dels que en sien guanyadors els altres premis.

Premis extraordinaris
Una Copa artística a la millor composició en prosa, de caràcter literari.
250 pesetas a la millor obra escènica.
150 pesetes al millor conte per infants.
150 pesetes al millor treball, prosa o vers, que canti les belleses o un fet històric de Sóller.

Ademés s'otorgaran tots els Premis que sien menester per recompensar degudament les composicions del concurs que en sien mereixedores, com també els Accésits i Mencions honorífiques que judiquin ben merecuts.

Totes les composicions han d'ésser rigorosament originals, irè lites i escrites en la nostra llengua.

Tots els treballs, amb lletra clara i llegidora, s'han de remetre al carrer del Bisbe Maura, 2 (Palma de Mallorca) i a nom del Secretari d'aquesta «Associació», abans del migdia del dia 5 de Maig d'enguany, juntament amb un plec clos que contengui el nom de l'autor i dugui damunt escrits el títol i lema de la composició.

Per la donació dels premis no serà vàlid altre nom que el que es trobi en el plec clos a que fa referència el paràgraf anterior, a obrir-lo a l'acte de la festa.

Els premis que no sien retirats abans del dia 31 de Desembre vinent, s'entendrà que son renunciats pels seus guanyadors.

La «Associació per la Cultura de Mallorca» se reserva per un any l'exclusiva propietat de les obres premiades, entenent-se que la publicació total o parcial de qualsevulla d'elles abans de la celebració de la festa, implica la renúncia al premi i als honors consegüents.

En el plec més breu possible es nomenarà i publicarà jurat calificador.

Que el Senyor vos doni inspiració per cantar la Patria, la Felicitat i l'Amor, i al Jurat discreció en jutjar i acert en premiar els més dignes.

Fou dictat el present Cartell a la Ciutat de Mallorca, a 1er. de Març de 1924.

Elvir Sans i Rosselló, President
Antoni Quintana i Garau, Secretaris

Notas de sociedad

Entierro

El martes, por la tarde, se efectuó el entierro del cadáver del ilustre jurisconsulto don Manuel Guasp y Pujol.

El acto se vió concurridísimo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el distinguido finado. El desfile, antes del entierro, por la casa mortuoria duró cerca de una hora, lo que demuestra el gran gentío que había y en el que estaban representadas todas las clases sociales y todos los pueblos de la isla.

Precedían al coche fúnebre una sección de guardias urbanos, los asilados de la Casa de Misericordia y las acogidas en el Temple y en las Miñonas. Seguía luego el Clero y Cabildo Catedral, con Cruz alzada. Sobre el féretro había cinco coronas, dedicadas por la Salinera Española, Centro Maurista, Ferrocarriles de Mallorca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y don Pedro Canet.

Se formaron dos presidencias, la primera de los parientes del finado y la otra de una comisión del Ayuntamiento, con el Gobernador, general Martín Alcobá, el Alcalde, señor Salas, y el Párroco de San Jaime, Rdo. señor Llibrés.

En Ibiza, al conocerse la noticia del fallecimiento del señor Guasp, los buques surtos en el puerto pusieron la bandera a media asta.

Reiteramos a la distinguida familia del ilustre finado la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Reserva

Se ha concedido el pase a la reserva, quedando afecto a la Zona de Inca, al coronel de Infantería don Eugenio Esteve Real, jefe que ha sido hasta hace poco del 62 regimiento de línea, de guarnición en aquella ciudad.

Viajados

Habiéndose agravado en la dolencia que venía aquejándole, ha sido viaticado en Pollensa el abogado y funcionario de Fomento jubilado don Juan Pizá.

Deseámosle pronto alivio.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don José Galbany, don Bartolomé Navarro, don José Soler, don Antonio Villalonga, don Juan Palou y familia, el comandante don Pedro Medina y don Mario Gallard.

También han llegado don Ramón Orlandis y Villalonga, el oficial de la Marina Mercante señor Vadell y la Compañía de Opera de Cámara Oteín, que ha de actuar en el Principal.

Anoche salieron para Barcelona, en el «Mallorca» don Manuel Perdigó, don José Rovira, don Guillermo Vidal y señora, don Francisco Crespi e hija, don Dario de Bofarull, don Jaime Ferrer, don Agustín Balaguer, don Francisco Cruella, don Agustín Sala y el procurador don Jaime Viñals.

Se encuentra en París, donde se halla realizando su viaje de bodas, después de corta permanencia en los Estados Unidos, el aristócrata don José Ramón de Bobadilla y Zayas.

El señor de Bobadilla hace poco contrajo matrimonio con la marquesa de Carvajal.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro querido Director, don Juan Ramis de Ayreñor.

Lo celebramos cordialmente.

El Congreso de Educación católica

Exposición pedagógica

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha concedido a la Junta Central de Acción Católica la celebración del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición pedagógica correspondiente en algunas dependencias del Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales.

La Comisión organizadora, que no puede hacer invitaciones individuales, ruega a todos los particulares y establecimientos de enseñanza, de cualquier grado y clase que sean, que se tengan por invitados para tomar parte en dicha Exposición, sin más limitaciones que las determinadas en su Reglamento.

La misma Comisión organizadora, en vista de las actuales dificultades de transporte, demanda a todos los expositores el inmediato envío de los objetos que hayan de figurar en la Exposición, advirtiéndole que se dará preferencia para la mejor colocación a los envíos que antes lleguen a poder de la Comisión receptora.

De todas suertes no podrán figurar en la Exposición los envíos facturados con fecha posterior al 31 del presente mes.

El primer folleto

Se ha publicado el folleto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición Pedagógica, que ha de celebrarse en el próximo mes de abril. Contiene, además de las convocatorias, las Comisiones, Reglamentos y temas.

Se remite gratuitamente un ejemplar a cuantos lo pidan a la Secretaría general del Congreso (Fernánfor, 4, Madrid, Apartado 551), adonde se dirigirá toda la correspondencia para el Congreso y para la Exposición.

De Binisalem

Gracias a la generosidad de don Miguel Mir, tenemos un magnífico reloj en la torre-campanario de nuestra Parroquia cuya bendición fué efectuada, el domingo próximo pasado, por el Rdo. don Juan Mir, Párroco de Valldemosa, hermano del donante, terminándose el acto con un solemne Te Deum.

Asistieron a la ceremonia las autoridades y numerosísimo público, siendo obsequiadas después, las primeras con «exquisito lunch». Reciba el donante, juntamente con los niños Miguel y Magdalena, hijos del mismo, padrinos en dicha ceremonia, la más completa enhorabuena.

C.

Binisalem, 17 5 1924.

Las cesantías de subalternos

Oportunamente dijimos en la sección telegráfica, que han sido declarados cesantes—como antes lo fueron algunos de otros Ministerios—cuarenta porteros de Instrucción pública, que, teniendo 65 años, no pueden, en un plazo de cinco, cumplir los veinte años de servicios que se requieren para disfrutar los derechos pasivos.

Como la cesantía, alcanza a algunos subalternos de esta ciudad, gustosamente nos hacemos eco de su respetuosa queja, fundada en la disposición, dictada hace doce años y que había creado un estado legal, según la que los subalternos que a dicha edad no llevaran los años de servicio debidos podían continuar ocupando su puesto hasta cubrir totalmente aquéllos.

Además de esta razón, deba pesar en el ánimo del Directorio la desagradable situación en que se deja a esos modestos funcionarios del Estado, precisamente en una edad en que es tan difícil lograr un nuevo medio de vida.

Esperamos, pues, que la orden será revocada, mucho más cuando poco monta la economía que con ella se introduce en los gastos del Tesoro.

Teatrales

Principal

El próximo sábado debutará en el Principal—dará únicamente seis funciones—la Compañía de ópera de Cámara Ottein-Crabbe Carlar del Pozo.

Ha aquí el programa de la función del sábado:

1.º—La ópera cómica en un acto del Mtro. Paer titulada «El maestro de capilla», por Ottein y Crabbe.

2.º—Concierto por la orquesta de cámara.

Rigodón de la ópera «Dardanus» Rameau.—«Largos», Haendel.—«Mimetto», Bocherini.

3.º—La ópera cómica en un acto del maestro Massé, «Bodas de Juanita».

Un vapor con turistas

En la mañana de ayer, a las nueve, fondeó en este puerto el vapor inglés «Orbita», de la compañía «Royal Mail Steamships». El buque llegó a la bahía antes de las siete, y hasta aquella hora no pudo entrar en el puerto, a causa de la intensa niebla que reinaba.

Se trata de un hermoso trasatlántico de 15 485 toneladas de registro, en el que están realizando un viaje de recreo—excursión organizada por la Agencia «Cook» de Londres—cerca de cuatrocientos turistas ingleses.

El «Orbita» comenzó la expedición el día 12 del actual, en que salió de Southampton. De allí se dirigió a Lisboa, donde permaneció el día 15 y el 16, saliendo de allí en dirección a Gibraltar, donde permaneció el día 17, saliendo después para Palma.

Fondeado el buque, los excursionistas saltaron a tierra, y, ocupando larga hilera de automóviles, fueron a visitar «Son Vidas» y «Bendinat». Almorzaron luego en el «Grand Hotel», y seguidamente fueron, en auto, a Valldemosa, Dejá y Sóller, de donde estuvieron de regreso en Palma a las siete de la noche, embarcando seguidamente en el «Orbita».

Este levó anclas poco después, dirigiéndose a Barcelona.

Mañana es esperado el vapor «Araguaya», de la misma Compañía, también con turistas ingleses.

En la Audiencia

Suspensión

Por enfermedad de la acusación, tuvo el sábado que suspenderse la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra M. T. y otros, acusados del delito de denuncia falsa.

La vista se celebrará en virtud de nuevo señalamiento.

Vida deportiva

Bendición de la caseta «alfonsina».

Ayer, por la mañana, a las doce y media, tuvo lugar en el campo del «Alfonso» la bendición de la nueva caseta que para sus jugadores ha construido la Real Sociedad «Alfonso XIII».

La caseta, que forma un bonito chalet, es espaciosa, y en ella se ha dado local para casa habitación al veterano conserje del campo, Linares, quien, desde los comienzos de la Sociedad, rigió allí sus destinos.

Efectuó la bendición, acto al cual asistió la Directiva de la Sociedad, el M. I. señor don Antonio Sarcho, Canónigo Magistral, asistido de los Rdos. don Bartolomé Jaume y don Pablo Torrandell.

Antes de la bendición, los infantiles de la Real celebraron un encuentro, que resultó muy entretenido.

El segundo encuentro «Alfonso»-«Unión Sportiva».—El «Alfonso», Campeón de Baleares

Con mayor animación y mucha más asistencia de público que el domingo pasado, se celebró ayer tarde el segundo encuentro entre el once «alfonsino», campeón de Mallorca, y la «Unión Sportiva», campeón de Menorca.

Asistió al partido el Gobernador civil, general Martín Alcobá.

Los equipos se alinearon con los mismos jugadores que el domingo, arbitrados, también, por el «referé» catalán señor Cruella.

El partido de ayer fué pródigo en emociones y sirvió para dar un mentís rotundo a todos aquellos que en futbol hacen vacilaciones y se entretienen en predecir lo que ha de resultar de un encuentro.

Los eternos descontentos, los que achacan las victorias de su contrario al «referé», público, campo suyo, etc. etc.; vieron como ayer un equipo vencido se rehacía y, luchando con estas «desventajas», gracias a su empuje y a una moral muy levantada, imponía su voluntad; y no salió vencedor del campo porque ayer su «mala suerte» así no lo quiso.

Déjense de echar las culpas al «referé», quien ayer, como el primer día, actuó imparcialmente y bien; y achaquen los mahoneses su empuje a demasiada codicia y entusiasmo, y mucho más que a ello, a su desgracia, que se hizo palpable, sobremarina, en la segunda parte, en la cual tuvieron materialmente embotellado a su equipo rival.

Si la «Unión», ayer, hubiese combinado la cuarta parte que lo hizo el equipo «alfonsino», la tarde de ayer, por el desconcierto de los nuestros, nos hubiera recordado aquella otra memorable en que, luchando con el «Barcelona», sufrieron los «alfonsinos» tan grande derrota.

Empezó el partido con un empuje decisivo de los mahoneses, que, previa una arrancada pequeña de nuestra delantera, siguieron ellos dominando, tanto es así, que a los siete minutos Carlés lograba para los suyos el primer «goal», que fué muy ovacionado.

Sin embargo, y a pesar de los pesares, esto no desanimó al «Alfonso», que hizo algunas bonitas jugadas, y, durante esta parte, pese a quien pese, impuso su juego y llevó el ataque.

Con este «goal» terminó el primer tiempo, y, cuando todos esperaban que durante el segundo el «Alfonso», tranquilo y confiado, impondría sus combinaciones y juego bajo, sucedió todo lo contrario.

Llevó el ataque el equipo mahonés, y los nuestros no perdieron gracias al portero Bestard, que ayer estuvo realmente colosal, sobre toda ponderación.

Paró un «penalty», cinco o seis «chuts», y, sobre todo, paró, de una manera portentosa, echándose a los pies de un delantero y arrebatándole la pelota, un formidable avance que efectuaba el delantero centro «unionista».

Bestard, y sólo él, ganó ayer el encuentro.

Muy bien estuvo Paco Tomás, quien para nosotros es el jugador más completo que hoy tiene el «Alfonso».

Los demás, unos bien a ratos, y los otros muy mal toda la tarde.

El «goal» del empate se debió a Socías, de un buen «chut», que fué aplaudido como se merecía.

El equipo «Unión» hizo el mismo juego que el primer día, no variando su táctica.



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiéndolo en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Soberbia colección de paños finos para

SASTRERIA

CASA

ALABERN

Cererols, 10-14

Jugaron bien, limpio y fuerte, quizás un poco más fuerte que en el primer encuentro.

D.º ellos se distinguieron Carlés, la pareja de «back» y el medio izquierdo.

También el portero, Javier, actuó bien durante la primera parte, pues en la segunda descansó.

En resumen: fué, la de ayer, una tarde desfavorable para el «Alfonso», en cuanto a juego, y favorable en cuanto a la suerte, pues, sin ella hubiese el «Unión» salido vencedor del encuentro, y conste que, a nuestro juicio, ayer así se lo mereció.

El público estuvo muy correcto durante todo el encuentro.

Un reto

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Sr. D. Victoriano Ferrá,
Capitán del Equipo «Alfonso XIII»
Localidad.

Muy Sr. mío: Cumpliendo los deseos de mis compañeros de equipo, y no estando conformes con la actuación nuestra, sobre todo en el primer partido, por la presente tengo el gusto de retar al equipo que tan dignamente capitanea a un nuevo partido en el campo que V. escoge, para lo cual me pongo incondicionalmente a sus órdenes.

Por el equipo «La Unión Sportiva», El capitán, Damián Sintés.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Benito, ob. y cfr. Ayuno con abstinencia de carne.

Guarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás, en honor al Patriarca San José, por varios difuntos. Exposición a las seis, a las nueve y media, Tercia y Misa mayor. Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, estará expuesta la Reliquia de la Túnica de la Santísima Virgen.

Nota.—Se ganó Indulgencia Plenaria.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Sueltos y noticias

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano

La dará, a las siete de esta noche, el archivero don Antonio M.ª Peñá, sobre el tema: «Algunos viajeros visitantes de Mallorca.»

El tiempo

El día de ayer amaneció con intensa nie-

bla, que no se desvaneció hasta cerca de las nueve de la mañana.

El resto del día estuvo el cielo encapotado, y por la noche, a las diez y media, cayó ligera lluvia.

Esta mañana ha vuelto a llover ligeramente.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Previene las gripes y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pts.

Compra de tablas y telas de gergon para cama de tropa

La Junta de Plaza y Guarnición convoca a los constructores para adquirir directamente, como máximo, 500 tabladros y 900 telas de gergon para cama de tropa.

Los artículos reunirán las condiciones que señala la R. O. de 31 de Diciembre de 1923 (D. O. núm. 1) de las cuales se facilitará copia en la oficina del vocal gestor (Mar. 4.)

Las ofertas de cada uno de los dos artículos se presentarán por separado en pliego cerrado que será entregado en dicha Oficina antes de las doce del día 24 del corriente mes, y la adjudicación la hará la Junta con arreglo al R. D. de 3 de Febrero último (D. O. núm. 29), después de modificar los precios mediante pujas a la llana si lo considera conveniente.

Este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

El Vocal gestor, Miguel Ribas de Pina.

Aviso a los horniados

Sr. D. C. A. BOER.

Muy respetable señor BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la «curación completa» que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER: tan seguro estoy de que «Los horniados» quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de V. atto. s. s. Antonio Juliana, Rdo. Párroco, Torre de Clararunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923.

Muchachos

Se necesitan en esta imprenta.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid 19 (1'00)

Despacho

El marqués de Estella no despachó ayer con el Monarca.

En el Ministerio de la Guerra, despachó con varios Subsecretarios, especialmente

señor Martínez Anido, con quien sostuvo extensa conferencia.

Igualmente despachó con el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Reunión del Directorio

A la hora de costumbre, empezó la reunión del Directorio, terminando a las nueve de la noche.

A la primera parte, asistió el señor Mar-

teñez Anido, que llevó varios expedientes y la propuesta de que un médico vaya al extranjero a estudiar las enfermedades palúdicas.

Nada se habló de política.

Contra la campaña en favor de Unamuno

En la Presidencia, se nos facilitó un telegrama, firmado por más de cien vecinos de Rosario de Santa Fé (Argentina), los cuales, interpretando los sentimientos de más de treinta compatriotas, protestan de la campaña tendenciosa que se hace allí en favor de Unamuno.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una disposición, ordenando que los Presidentes de Audiencias territoriales investiguen la entrada y salida del personal judicial, especialmente el uso de licencias concedidas al mismo.

También publica otra disposición, interesando de los Rectores de Universidades la organización de conferencias para la divulgación del nuevo Estatuto municipal.

Creación de una medalla

El D. O. del Ministerio de la Guerra dispone la creación de una medalla conmemo-

rativa de la fecha en que se impuso el Monarca la medalla de la Constancia, en la fiesta de los somatenes celebrada en Barcelona. Podrán usar la medalla todos los que asistieron a aquella ceremonia.

La depreciación de la peseta

«La Epoca» llama la atención sobre la constante depreciación de la peseta y cree que no han dado resultado las medidas restrictivas adoptadas, incluso la prohibición de exportar billetes de Banco.

La acuñación de nueva moneda fraccionaria

Se sabe que el proyecto de la Casa de al

moneda para terminar con la moneda fraccionaria de cobre, propone cinco clases de piezas, cuyos dibujos, grabados por el señor Vaquer, representan la Agricultura, la Industria y otras actividades nacionales.

Se acuñarán 500 millones de monedas de diez céntimos, 400 millones de a cinco céntimos y 52 millones de monedas de a real.

La acuñación, por millón de pesetas, dejaría al Tesoro: las monedas de cinco céntimos, 279 mil doscientas pesetas y las de veinticinco 767.600.

Sólo falta calcular lo que perderá el Tesoro al retirar la actual Calderilla de cobre que tendría que vender a peso.

Francia y España en Marruecos. El marqués de Estella ha manifestado a un periodista británico que M. Poincaré le ha propuesto, en diferentes ocasiones, una acción combinada de las fuerzas españolas y francesas en Marruecos.

El Presidente manifestó al periodista que esa acción podrá realizarse más tarde, pues ahora España necesita pacificar Gomara y Alhucemas.

Madrid, 19 (5:30)

Para combatir la depreciación de la peseta

La Gaceta publicará hoy una Real orden, ampliando la del 14 del actual para combatir la depreciación de la peseta.

Se recordará que continúa prohibida la exportación de monedas de oro y plata, y se declarará que tal disposición alcanza a los billetes del Banco de España, lo mismo que a los de Bancos extranjeros.

Se autorizará, únicamente a los viajeros que salgan del territorio nacional para que puedan llevar consigo una cantidad de billetes equivalente a cinco mil pesetas.

Madrid, 20 (1:00)

Despacho y visitas

En el Ministerio de la Guerra, el marqués de Estella despachó con el general Jordana y el Subsecretario de Estado.

Luego recibió una comisión de Cádiz, presidida por el alcalde, don Agustín Blázquez.

Tés.—No se reúne el Directorio

Durante la tarde, el Presidente asistió a los tés que se dieron en el Banco de España y en la Legación de Portugal.

No se reunió el Directorio.

Banquete

En la Presidencia, se nos facilitó una nota, diciendo que para estrechar los vínculos entre el somatén, se reunió la Comisión organizadora en banquete, acordándose enviar al Rey la adhesión de los somatenistas y felicitar al marqués de Estella.

La nueva ley de reclutamiento

Nuevos informes acerca de la reforma de la ley de reclutamiento, dicen que, además de reducirse la permanencia en filas a dos años, se suprime el cupo de instrucción.

Esta, la recibirán todos los mozos útiles. No habrá sorteo.

Los defectuosos se utilizarán para los servicios administrativos.

El servicio se distribuirá así: dos años en servicio activo, cuatro en segunda situación, seis en primera reserva y seis en segunda.

Desaparecen las Comisiones mixtas de reclutamiento y se crean comisiones clasificadoras, compuestas exclusivamente de militares, dependientes de las Capitanías generales.

Continuarán los soldados de cuota, con diez meses de servicio y cuota única. Reaparecerán los cadetes.

Se conceden a los estudiantes prórrogas hasta cinco años.

Los españoles residentes en América podrán retrasar el servicio hasta quince años, pagando quinientas pesetas por cada prórroga.

De Provincias

Madrid, 19 (1:40)

De Granada.—El Rey consorte de Holanda. Granada.—El Rey consorte de Holanda ha visitado la Alhambra, Catedral y otros monumentos.

Después visitó la Cartuja.

Mañana, regresará a Madrid en el rápido.

De Sevilla.—Concurso de canto y baile.—Cierre de los cafés de camareras

Sevilla.—Los elementos culturales preparan, para la feria de Abril, un concurso de cantos y bailes andaluces, en el que tomarán parte las ocho provincias andaluzas. Se le quitará todo carácter flamenquista.

—El gobernador ha clausurado los cafés de camareras.

Madrid, 20 (1:00)

De Logroño.—Bendición de una primera piedra

Logroño.—Se ha efectuado, solemnemente, la bendición de la primera piedra de la proyectada Casa social de la Federación de Sindicatos agrícolas.

Asistió el Obispo de Calahorra. Concurrieron también las autoridades, representaciones del Sindicato de La Rioja y numerosísimo público.

Pronunciaron discursos el Obispo, el Alcalde y el Presidente de la Federación.

Los oradores fueron ovacionados.

De Sevilla.—Una explosión

Sevilla.—Ha ocurrido una gran explosión

en la calle de San Bernardo, en la fundición de Artillería, producida a consecuencia de haber estallado un gasómetro.

Resultaron dos obreros heridos. La explosión, además, causó desperfectos materiales.

De Algeciras.—La Reina Victoria y la ex-reina Amelia;

Algeciras.—La ex-reina Amelia, de Portugal, saludó aquí a doña Victoria Eugenia, marchando después a Tánger.

Nuestra Soberana ha realizado una excursión a Moraira, hospedándose en el palacio de Medinaceli.

El vecindario la aclamó.

De Cádiz.—Llegada de buques

Cádiz.—Ha llegado el crucero «Río de la Plata».

También ha llegado el trasatlántico «Infanta Isabel».

De Albacete.—Toma de posesión Albacete.—A las seis de la tarde, se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento, que integran personas prestigiosas de diferentes profesiones.

De Zaragoza.—La plaga de la oruga Zaragoza.—Se han reunido los Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y La Rioja, acordando tomar medidas para evitar la reproducción de la plaga de la oruga.

De Barcelona.—Marfinez Vargas a Madrid —Partido de futbol

Barcelona.—Ha marchado para Madrid el Rector de la Universidad, Dr. Martínez Vargas, al objeto de resolver asuntos de interés escolar.

—Se ha celebrado el segundo partido de futbol entre el «Stadium», de Oviedo, y el «Europa», de aquí. Venció el «Europa» por tres «goals» a uno.

La Bolsa

Madrid, 19 (1:00)

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Marcos, Liras, Dólares, Coronas, Francos suizos.

Del Extranjero

Madrid, 20 (1:00)

Terremoto en Argel

Argel.—Se ha sentido un terremoto en la región de Batua.

Quedó destruida una casa, quedando sepultada una niña.

Las pérdidas son considerables. El empréstito de reconstitución de Hungría

Budapest.—La Delegación de la Sociedad de las Naciones ha estimado que el empréstito, fijado en 250 millones de coronas oro, es suficiente para la reconstitución económica de Hungría.

El Rey de Grecia no quiere renunciar Londres.—Se asegura que el Rey Jorge de Grecia ha hecho saber, que se negaba a renunciar voluntariamente sus derechos a la corona.

Madrid, 21 (5:30)

¿Será substituido Lyautey?

París.—Los periódicos recogen el rumor de que Liautey, Residente de Francia en Marruecos, ha pedido el relevo del cargo, por motivos de salud.

Añaden que, caso de que se le acepte la dimisión, Lyautey será substituido por el actual ministro de Colonias, M. Sarrat.

La inmigración española en el Brasil

San Pablo.—Durante el año 1923, han entrado en el estado de San Pablo, 5.000 emigrantes españoles, de los cuales el 78 por 100 se dedican a la agricultura.

El resto ha quedado en la ciudad.

España ocupa el cuarto lugar en la inmigración.

En el Parlamento francés.—La organización del Ejército

París.—En la sesión celebrada por la mañana en la Cámara de diputados, siguió la discusión sobre la organización del Ejército.

Se aprobaron los siete primeros artículos, en votación nominal, por 408 votos contra 120, después de plantear el ministro de la Guerra la cuestión de confianza.

La estabilización del franco

París.—Los representantes diplomáticos de Francia en Inglaterra y los Estados Unidos han conseguido de las Cámaras de Comercio que éstas lleguen a una estabilización fija del franco a partir del 31 de mayo. Las libras se cotizarán alrededor de 40 y los dólares de 10.

El alza del franco provoca grandes pérdidas en Alemania

Berlín.—Los grandes diarios alemanes de la capital anuncian que se han realizado ventas enormes de títulos de metales en la Bolsa de Berlín para cubrir las pérdidas sufridas por los especuladores alemanes a causa del alza del franco.

En la Bolsa de Metales las pérdidas han

sido enormes. Muchas firmas de importancia se hallan en una difícil situación a causa de haber efectuado en los mercados extranjeros compras formidables de plomo, a término y en descubierto, sobre un período que se extendía hasta fines de Agosto, comprometiéndose a pagar precios muy superiores con la esperanza de que la baja del franco les permitiría realizar un enorme beneficio.

Hoy estas firmas se han visto obligadas a comprar francos a un precio muy elevado para cubrirse, pero se ven sobre todo obligadas, para procurarse dinero, a vender con pérdida los metales comprados en Nueva York.

Estos especuladores sufren pues una doble pérdida, en vez de obtener los beneficios enormes que esperaban.

Las cantidades de plomo ofrecidas hoy a la venta han sido tales que el precio de este metal ha bajado de un modo considerable.

El «Lokal Anzeiger» dice que las pérdidas de los especuladores alemanes son considerables. Los especuladores holandeses y vieneses han salido también con grandes pérdidas de esta maniobra. Se espera que a fines de este mes ocurrirán quiebras que producirán gran sensación.

Los nuevos impuestos son aprobados por el Senado francés

París.—El Senado ha aprobado por 151 votos contra 21, en la sesión de esta tarde, el conjunto de los proyectos fiscales del gobierno.

Con esta aprobación entran en vigor los nuevos impuestos establecidos.

Inglaterra desiste de establecer una base naval en Singapur.—Derrota del Gobierno

Londres.—Esta tarde ha tenido lugar en la Cámara de Comunes el debate sobre el presupuesto de la Marina.

El secretario del Almirantazgo ha manifestado que el Gobierno británico había desistido del establecimiento de una base naval en Singapur, reconociendo que algunos Dominios eran opuestos a dicha instalación.

Al mismo tiempo que en la Cámara de Comunes, ha sido leída en la Cámara de los Lores la declaración del abandono del proyecto de establecer una base naval en Singapur.

La votación en el Senado ha sido desfavorable al Gobierno. Por 56 votos contra 6 ha manifestado el Senado su sentimiento por el abandono de tal proyecto.

Preparando el Año Santo

Roma.—Han comenzado ya los trabajos en el Vaticano para las fiestas del Año Santo, que tendrán lugar en 1925.

La Exposición de las Misiones ocupará una superficie de seis mil metros cuadrados.

La mayoría de los pabellones serán construidos en los mismos jardines del Vaticano.

Los gastos se elevarán aproximadamente a cinco millones de liras.

Noticias varias

Madrid, 19 (1:00)

La Federación de Industrias nacionales

Bajo la presidencia del Conde de Zubiria, se ha reunido la Federación de industrias nacionales, la cual se propone el fomento de obras públicas, mediante la coordinación de los industriales.

Dispone la Federación de más de mil quinientos millones de capital, empleando en fábricas y talleres, más de 200.000 obreros.

Los militares portugueses en Madrid

La comisión de militares portugueses que se encuentran en Madrid, ha visitado, acompañados de oficiales españoles, el cuartel del regimiento de Covadonga, donde revisaron las fuerzas, formadas en el patio.

En la sala de banderas se les sirvió un lunch.

Visitaron después la Escuela Superior de Guerra.

Por la tarde, estuvieron en el Depósito de remonta, en Tetuán de las Victorias.

Por la noche, la comisión portuguesa ha ofrecido un banquete a los militares españoles.

Madrid, 19 (5:30)

Comunicado oficial de Marruecos

El parte oficial de Marruecos dice así: «La columna de fuerzas de choque, mandada por el teniente coronel Castillo, ha llegado hoy un convoy, de 125 acémilas, a Izem Lasen».

El convoy fué hostilizado, protegiéndose las baterías de Izen Lasen y de Tauriat, que hicieron al enemigo muchas bajas.

Nosotros tuvimos un caído, un fekir y un askari, muertos, y seis heridos: tres indígenas y tres legionarios.

En la zona occidental, posición de M. Ter, fué contusionado el teniente del regimiento de Ceuta don José Mordirán».

Madrid, 20 (1:00)

Sin noticias oficiales

Ayer, al mediodía, con motivo de la festividad de San José, el Presidente no fué a Palacio a despachar con S. M., ni en los centros oficiales se falió información a los periodistas.

La Familia Real felicita al Infante D. José Eugenio

Todos los miembros de la Familia Real desfilaron ayer por el Palacio del Infante don Fernando, donde fueron a felicitar por su santo al Infante don José Eugenio, hijo de la Infanta doña Teresa.

Por este motivo, la Corte vistió ayer de media gala.

La «Gaceta».—Dos reales órdenes

La «Gaceta» publica las siguientes reales órdenes:

Una, determinando la forma en que se ha de hacer la amortización en las clases en que el número de funcionarios no sea divisible por cuatro.

Otra anunciando la provisión de 30 plazas de aspirantes a la Escuela Oficial de telegrafía sin hilos.

El «Diario Oficial».—Concursos

El «Diario Oficial» publica las bases de un concurso, que se abre para cubrir una plaza de plantilla en el Estado mayor Central.

También anuncia una convocatoria, entre paisanos, para mecánicos, de aviación.

Fiesta en el Hospital de San José

En el Hospital de San José y Sta. Adela, se celebró ayer con gran solemnidad el día de su Santo Patrón.

Asistió el Patriarca de las Indias y ofició el Obispo de Madrid.

Asistieron a la fiesta los heridos, damas de la Cruz Roja, enfermeras y muchas señoras de la aristocracia.

Al mediodía, se celebró el banquete, asistiendo a él los heridos y enfermeras.

Al final del acto, se leyó un telegrama de la Reina Victoria, adhiriéndose a la fiesta y lamentando no poder asistir a ella.

El Banco de España conmemora su quincuagésimo aniversario

Según el programa anunciado, se conmemoró, ayer, por el Banco de España, la fecha de sus cincuenta años de existencia.

A la Junta de Accionistas, empleados y consejeros, se unieron, para festejar esta fecha, muchísimas personalidades de la banca madrileña.

Por la mañana, se reunió el Consejo del

Banco, quien después de la reunión anunció se había acordado la concesión de un sueldo extraordinario al personal.

Por la tarde, se celebró el banquete del personal, presidiéndolo una comisión del Consejo.

Al final, hablaron varios empleados, entre ellos, el exsargento Vasallo quien se expresó en tonos patrióticos.

A las cinco de la tarde, en el salón de actos del Banco, se dio el té de honor a los accionistas.

Asistió enorme concurrencia.

A las cinco y media, llegó el Presidente del Directorio, acompañado del Duque de Tetuán.

Después de los saludos al Consejo y alto personal, penetró en el bufet y tomando una copa de Jerez dijo: «Este es mi vino predilecto».

Después, junto con el Gobernador del Banco, Subgobernadores y Secretario subió al estrado, donde los fotógrafos impresionaron varias placas.

Otro comunicado de Africa

Esta noche, se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental:

En la posición de Bentez, debido a un disparo enemigo, resultó herido menos grave el teniente del Tercio don Ricardo Carvajal.

Se ha llevado, sin novedad, un convoy a Tizzi-Assa.

Por avería en el motor, aterrizó ayer, entre el río Kert y la posición de Midar, el aparato Bristol, 24, pilotado por el teniente Paredes Bombardero y el sargento Morense, los cuales defendieron el aparato de los ataques enemigos hasta que fuerzas de protección arrastraron el avión hasta la posición de Midar.

Zona occidental, sin novedad.»

La señora de Maura, viaticada

La noche pasada, y por haberse agravado en su enfermedad, fué viaticada la señora esposa de don Antonio Maura.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un telegrama de Estella

Esta mañana, el Capitán general ha recibido el siguiente telegrama del marqués de Estella:

«El Directorio acaba de aprobar un crédito para la construcción de un cuartel de la guardia civil en Barcelona y una operación de crédito avalada por el Estado, a favor de la Mancomunidad, por diez millones de pesetas. Le felicito por el éxito y espero que Cataluña sabrá estimar ardiente deseo ayudar esa hermosa región española.»

El general Barrera se apresuró a comunicar por teléfono al presidente de la Mancomunidad tan satisfactoria noticia, habiendo contestado ambos con expresivos telegramas de agradecimiento al presidente del Directorio.

Modelos sustraídos

De un carro de la «Unión Vidriera Española» fueron sustraídos esta mañana los modelos únicos del servicio de mesa, de gala, del Palacio Real.

Una agresión

A primeras horas de esta madrugada, fueron auxiliados en el Dispensario de Hostalfranch, Ramona Barrera Alvarez, de 50 años, habitante en la calle de Entenza, 106, bajos, y un hijo suyo llamado Manuel, de 35.

La primera presentaba dos heridas de arma blanca en la cara y cuello, de pronóstico grave, y el segundo seis o siete cuchilladas en el cuerpo y cara, de pronóstico gravísimo, causadas por varios individuos en la calle del Consejo de Ciento.

Hay tres detenidos.

Fallecimiento de un poeta

Ha fallecido en esta ciudad el celebrado poeta, maestro en «gay saber», Joaquín Riera y Bertrán.

Nació en Gerona en 1848 y muy pronto figuró su nombre entre los literatos más entusiastas de la obra de los Juegos Florales.

Entre sus trabajos sobresalen «Libres de sonets», «Escenas de la vida pagesa», «Fel», «Escenas de clutat», «Gent de mar» y «Cancions del temps».

La Asamblea de la Mancomunidad

Con motivo de comenzar mañana la anunciada Asamblea de la Mancomunidad, se dirá, a las nueve y media de la mañana, en la capilla de San Jorge, del Palacio de la Generalidad, la misa dedicada a la apertura de la Asamblea, con arreglo a lo estatuido en la creación del beneficio.

Se nos asegura que en el nuevo presupuesto de gastos de la Corporación regional se introduce una economía media del 20 por ciento respecto del presupuesto actual.

El Ayuntamiento de Barcelona

Se viene hablando mucho estos días de una posible renovación parcial del Ayuntamiento de Barcelona, con motivo de ponerse en vigencia el día 1.º del próximo Abril la nueva ley de Administración local.

Hay quien asegura que cesarán casi todos los actuales regidores, excepción hecha de

los que fueron nombrados por el gobernador civil, general Lössada; otros afirman que el Ayuntamiento no variará en su constitución, siguiendo las cosas como hasta el presente.

Lo cierto es que no se sabe nada todavía de una manera oficial, si bien no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se despeje la incógnita.

Palou Gan

Barcelona, 19 de Marzo de 1924.

Innovación importante

La corta duración de muchas lámparas eléctricas tiene su origen en la fabricación, y la importantísima fábrica PHILIPS, de Holanda, la mayor del mundo y la más adelantada técnicamente, preocupándose siempre en presentar los productos más perfectos en el mercado, ha resuelto el problema fabricando una lámpara de construcción más moderna, de doble duración y cuyas ventajas puede comprobar fácilmente cada consumidor.

Hasta ahora, las lámparas de filamento metálico han tenido los ganchitos que sostiene los filamentos, rígidos los de arriba y únicamente los de abajo finos y flexibles, resultando que, cuando el filamento se ponía algo áspero por el uso, cualquier fuerte trepidación lo hacía saltar por chocar contra un cuerpo duro.

Philips ha obviado estos inconvenientes (aunque la fabricación por ser más costosa, requiere mayores jornales y molestias), construyendo las nuevas lámparas PHILIPS con ganchitos finísimos y flexibles tanto los de arriba como los de abajo, quedando totalmente contrarrestados los efectos de las trepidaciones y golpes; así que la lámpara PHILIPS se puede considerar, por lo menos, como de doble duración que otras; encontrándose ya hoy este nuevo tipo de lámpara de venta en todas partes.

El consumidor que quiera la lámpara más duradera, al comprarlas debe examinar si llevan la marca PHILIPS grabada en el cristal y tendrá la lámpara de mayor duración y la más económica en su verdadero costo.

Para los consumidores que tienen contador rétime al mismo tiempo la ventaja de su menor consumo de fluido, lo que se puede comprobar fácilmente.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Censo de propietarios mandado formar por R. O. de 1.º Febrero de 1924.

Todos los dueños de fincas urbanas de Palma y su término, sin excepción, (aunque no estén al corriente en el pago de sus cuotas), pueden servirse pasar por la Secretaría de esta Cámara—Unión, 3 y 5—cualquier día laborable de diez a dos, para retirar los impresos que gratuitamente les serán facilitados.

Si al venir se traen los títulos de propiedad y el recibo de la contribución del primer trimestre, se llevarán en la Cámara las casillas de los impresos y se les entregará el duplicado de la Hoja que deben firmada.

Esta Corporación oficial confía en el buen criterio de sus asociados para que antes de 1.º de Junio de este año esté hecho el Censo, sin necesidad de imponer las serias sanciones pecuniarias que establece la citada Real Orden para los que no la cumplan.

Palma 18 Marzo de 1924.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castaño.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Co-lón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el facultativa y de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama
LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a raso.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Toda la Cuaresma

La casa **ALBERTO ENDOLZ**
Paseo del Borne, 80

Venderá todos sus artículos con una gran rebaja de Precios
Bordados muy finos 0.25 el metro, Medias de tricot superior a 3.00 el par, Medias de seda finas a 1.50 el par para niños fantasía a 0.75 uno.

NO DEJEN DE VISITAR LA CASA
ALBERTO ENDOLZ

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 18 de Marzo el vapor **Infanta Isabel**
Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor **Catalina**
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las horas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Malet e Hijos, Marina, 52, Palma**

RETAZOS

La Filadora

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Venta de retazos

COLOSAL BARATURA

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

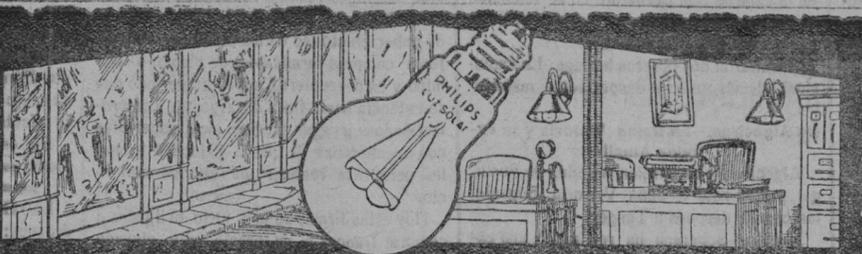
125 SAN MIGUEL 125

(Cerca de la Plaza del Olivar)

¡Ojo no confundirse!

RETAZOS

Imp. LA ESPERANZA—Lombeta, 11.—PALMA



PHILIPS LUZ SOLAR
DE CRISTAL AZULADO
LUZ BLANQUISIMA

LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS
TIENDAS Y DÉBILES DE LA VISTA
LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA



Caliente V. su cama

Calentadores de GOMA mineralizada. L. Hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

Casa Codina

Calle Unión, 8—Palma (Junto a Telégrafos)
Fábrica de Gomas



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que en cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y recomiendo usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de s. Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de **La Hormiga de Oro**

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sombrero.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.

Dedicó páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones hijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 15 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
Administración: Apartado 26—Barcelona

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32. entresuelo

Lo lleva V. escrito en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, si médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejaremos en seguida que se quite con los

Polvos de Cassia RICHELET

lavativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. —Laboratorio L. Richelet, de Gießen, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1.º50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Granja Barcino

Estamos hoy en la época mejor del año para empollar y de tener malas o buenas ponedoras va el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y sea seleccionada fisiológicamente con este fin.

Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y para carne. Precios gratis por correo.

Escribid: GRANJA BARCINO —CONSELL.

Caballo y galera

Y guañiciones nuevas, se venden. Razón: calle de la Pureza, núm. 10.

Vinos de mesa Olivé

De venta exclusiva de San Jaime s/n. 8, callejón v. Mercad. 8.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empuños de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1.25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto eviten de proceder de dichos manantiales la que no es.